

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

<b>Título:</b>	<b>APROBACION LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE CONTRATACION DE TECNICO-DIRECTOR</b>
<b>Origen:</b>	Servicio de Personal
<b>Categoría:</b>	Empleo público
<b>Descripción:</b>	PUBLICACION DE LA LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE POR NO HABER CANDIDATOS DE LA PLAZA DE TECNICO-DIRECTOR DEL PROGRAMA PARA LA RECUALIFICACION Y EL RECICLAJE PROFESIONAL.

**ANUNCIO**

En fecha 9 de enero de 2024, y con número 2024/34 el Concejal de Personal ha emitido el siguiente:

**DECRETO.-** Vista la propuesta transcrita, que literalmente dice:

**PROPUESTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUÍDOS.**

<b>Expediente: Proceso selectivo para la selección de un Director-Técnico-Administrativo para el programa RECUAL</b>			<b>Núm. Expediente: LASOLANA2023/13789</b>
<b>Plazas Convocadas:</b> 1	<b>Grupo:</b> A2	<b>Tipo de Plaza:</b> Laboral	<b>Escala:</b> 20
<b>Subescala:</b>	<b>Clase:</b> LABORAL TEMPORAL	<b>Categoría:</b>	<b>Año:</b> 2023

Visto el expediente de referencia para la selección, como personal laboral y con carácter temporal, de un Director-técnico-administrativo, para el Programa para la recualificación y reciclaje profesional "ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES EN LA SOLANA".

Previos los trámites establecidos en las Bases y Convocatoria del Proceso, una vez finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos señalado en el anuncio publicado en los Tablones de Anuncios del Ayuntamiento de La Solana en fecha 30 de noviembre de 2023, y consultado el Registro General, se constata que no han existido reclamaciones a dicho Listado Provisional.

Por todo ello, conforme a las Bases, y reunido el Tribunal de Selección el día 14 de diciembre de 2023, y elevada el acta de dicha Selección, se propone:

**Primero.-** Aprobar la lista definitiva de excluidos el proceso de selección.

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIALPLAZA DE DIRECTOR-TECNICO-ADMINISTRATIVO.  
LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

## EXCLUIDOS

Nº	D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSION
1	***2749**	LOPEZ DEL CASTILLO DIAZ-CANO	FRANCISCA	No cumple requisitos exigidos en la convocatoria (Master y/o Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en tres especialidades)

**Segundo.** Dar por terminado el proceso de selección del Director-técnico-administrativo, para el Programa para la recualificación y reciclaje profesional "ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES EN LA SOLANA", por falta de candidatos.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

**HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la transcrita propuesta, sin enmienda alguna.

**SEGUNDO.-** Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de La Solana, Tablón convencional y página web [www.lasolana.es](http://www.lasolana.es).